

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción UNA peseta al mes... En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SEMANO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA

Maestros franceses

Excursión científica

Una comisión de maestros de primera enseñanza de las escuelas francesas, llegaron a esta anteayer, procedentes de Lorca.

Esta comisión de maestros y maestras vienen acompañados de un eminente crítico de arte y periodista de la nación vecina.

Entre tan distinguidas profesoras, que constituyen la aristocracia de la primera enseñanza en Francia, vinieron varias señoras.

El objeto de esta excursión es el estudio de los procedimientos y adelantos pedagógicos en nuestro país.

A la estación de Alcantarilla salieron a recibir a los pedagogos franceses, el inspector don Ruperto Escobar, don Luis Antón, don José Antonio Noguera y don José Teral.

A la estación de Murcia, las profesoras doña Luisa Izquierdo, doña Ana María Balanzar y doña Carmen Valdés y don Luis Orts, don Angel Martín, don Antonio Espin, don José Castaño Gil, don Pedro Jiménez, don Pelagio Ferrer y otros muchos.

La referida comisión de maestros franceses venían con el objeto de visitar el Museo provincial, los grupos de escuelas graduadas y cuanto de notable por lo artístico o por lo pedagógico encierra nuestra ciudad.

Se hospedaron en el Hotel Patron, para cuyo efecto, el señor Jara Carrillo, desde hace un mes, había dado aviso al señor Fontes para que les reservase las habitaciones y servicio necesario, ofreciéndoselo así, para la misma fecha de llegada, el dueño de los hoteles Patron y Universal; pero al llegar los distinguidos viajeros les fueron destinados como hospedaje unos desvanes de dicho hotel, faltándoles hasta los más indispensables servicios.

Los maestros franceses, renunciaron a seguir en nuestra ciudad en vista de tan malísimo hospedaje como se les ofrecía y se marcharon sin realizar las excursiones y visitas que vienen haciendo en las demás poblaciones cultas, cumpliendo su cometido como pensionados por el Gobierno francés.

Excusamos decir lo triste que resulta el hecho; la nota que en sus apuntes de excursionistas, en su Memoria pedagógica pondrán esos meritorios maestros franceses y ese eminente crítico francés, lo sensible que es el que Murcia haya quedado en tal lugar con unos viajeros que representan la cultura y que persiguen el estudio pedagógico.

En Granada fueron obsequiados por las autoridades y colmados de atenciones, cual corresponde a los viajeros y a los granadinos, y, seguramente, en las demás poblaciones que hayan estado. En Murcia han tenido que renunciar a visitar nuestras escuelas y nuestras obras de arte...

CARTAGENA AL DIA Los de siempre

Toda la prensa cartagenera ha protestado del inculcable proceder del periódico La Tierra con motivo de su campaña contra la corrida de toros por haberla organizado los compañeros de esa capital.

Esos señores, son los de siempre, se titulan periodistas, para herir por la espalda a los compañeros, en cuantas ocasiones se les presenta.

Explotan el periodismo para su medio personal exclusivo y tachan de jornaleros y asalariados a quienes no tienen más patrimonio que su pluma y su honradez.

Esta nueva canallada que no esperábamos ha puesto de relieve una vez más, la ruindad de alma y la pequeñez de esos seres biliosos que se pasan la vida en un eterno babear, como si esas inmundicias pudieran causar huella en los periodistas dignos y honrados que tenemos nuestra profesión como un timbre de orgullo.

No nos duele nada de lo que digan, ni de lo que hagan, ya que nos tienen acostumbrados a sus majaderías que todo el mundo desprecia y que solo co-

rean unos pocos ikusos que ya los van conociendo.

Si la política del bloque consiste en hacer daño, sin ton ni son, solo por complacer la vanidad de unos cuantos biliosos que se escudan en ese grupo, allá ellos, que nosotros seguiremos laborando, pese a quien pese y a despecho de esos inocentes desahogos, ruindad de pequeños y mezquinos emborronadores de cuartillas, sin más ideal que saciar envidias y odios.

La bandera del «Bustamante»

Esta tarde a las cuatro y media tendrá lugar la solemne fiesta de hacer entrega al nuevo cazatorpederos «Bustamante», de la suntuosa bandera de combate que el pueblo de Cartagena ofrenda a la gloriosa memoria de aquel héroe y sabio que sucumbió en Santiago de Cuba.

El acto se celebrará en el arsenal militar, estando invitadas todas las autoridades, centros de enseñanza, corporaciones oficiales, clero, etc. y distinguidas personalidades de la localidad.

De Madrid han llegado hoy en el correo, don Luis Bustamante Quevedo y los hijos del malogrado marino, que vienen a presenciar la ceremonia.

Esta revestirá gran brillantez, dando comienzo por la bendición de la nueva bandera, la que llevará a cabo el teniente vicario castrense de este Apostadero.

Seguidamente la presidenta de la Junta de damas de la Sociedad Económica, hará entrega de la bandera al comandante general del Apostadero, cambiándose los discursos de rigor y después de entregada por el general Miranda al comandante del barco, será arbolada en éste con los honores de ordenanza.

Después desfilarán ante ella en columna de honor, una compañía de infantería de Marina con dos piezas Vickers de tiro rápido.

Mandarà esta fuerza, el capitán de fragata don Eduardo Guerra.

La batería del Arsenal hará una salva de veintidós cañonazos.

En una de las dependencias del cuartel de guardias del arsenal, se servirá luego a los invitados un lunch.

De esta ceremonia daremos amplios detalles en nuestro número de mañana, deseosos de contribuir al homenaje que el pueblo de Cartagena dedica al ilustre marino Bustamante, una de las más legítimas glorias españolas.

La Torrerion

Esta noche reaparecerà en el Teatro Principal la eminente canzonetista de aires regionales «La Torrerion».

Presenta un trabajo fino y delicado, de verdadero arte, pues a su voz, deliciosamente fresca, potente y bien timbrada, agrega una presentación brillante, pues exhibe riquísimo vestuario y una serie de decoraciones (una para canto regional), que permiten al espectador hacer una cómoda visita a los más parajes de nuestra España de pandereta, al tiempo que oye el aire de la región.

Auguramos muchos éxitos a la artista.

Sucesos

En la calle Mayor riñeron Antonio López Najas y Francisco Fernández Vallés haciendo uso de una faca y un revólver cada uno de los contendientes.

El origen de la cuestión fué porque el Antonio abofeteó días pasados a una hermana de Francisco y al pedirle este explicaciones, el otro le pegó y además le amenazó con una faca.

Los dos han sido detenidos por la autoridad, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado.

—En el barrio del Peral el obrero anciano Ginés Carrión García, tuvo la desgracia de producirse en el trabajo dos heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha, pasando al Hospital de Caridad donde fué asistido por los facultativos de dicho establecimiento.

—En el Arsenal se lesionó el operario de la Sociedad Constructora Naval, Ramón Soler Martínez, el que a consecuencia de un golpe se produjo en el ojo izquierdo una contusión importante.

—En la Fábrica de Productos químicos de la Sociedad General de Industria y Comercio, se produjo varias quemaduras el obrero Ginés Villalba Zaplana.

Noticias

Ha sido destinado a la escuadra el médico primero de Sanidad de la Armada don José Rodríguez, encargándose de los servicios del Apostadero el de igual clase don Luis Alberti.

—Han sido nombrados comandantes de Marina de Valencia y Tarragona don Francisco Regalado y don Bartolomé Agulló, capitanes de fragata y corbeta respectivamente.

—Marchó a Albacete don Francisco García Martínez.

—A nuestro distinguido amigo el general de infantería de Marina don Mariano Cardona le ha sido otorgada cédula de la gran Cruz de San Hermenegildo.

—El general don Francisco Ramos Bascuñana, ha experimentado una ligera mejoría.

—Los señores de Mac Crea, de cuyo accidente lamentable dimos cuenta, se encuentran totalmente restablecidos.

Por su domicilio han desfilado estos días sus numerosas amistades, tomándose sumo interés por el estado de la señora y señorita de Mac Crea.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido redactor de EL LIBERAL de Madrid don Alejo García Góngora.

—Marchó a Londres don Carlos Mingués.

—Se concede licencia al médico segundo de la Armada don Andrés Morales.

—El niño Manuel C. Esteban se produjo una herida incisa de cuatro centímetros en la pierna izquierda con un cristal.

Los dictámenes del Supremo

OPINIÓN GENERAL Madrid 15 (2 t.)

La opinión general se manifiesta inclinada a que prevalezcan los dictámenes de las actas dadas por el Supremo.

Este es también criterio unánime de las minorías del Congreso.

Abundando en él Romanones, Prieto y Melguades.

Sobre este asunto hubo vacilaciones entre los ministros y las tuvo también Dato.

Parece ser que el Gobierno se sumará al sentir general siendo la declaración parlamentaria de Dato, completamente favorable a la votación de los dictámenes de las actas llegadas al Congreso.

El rey y Besada

COMENTARIOS Madrid 15 (2 t.)

Ha sido objeto de grandes comentarios la conferencia que con el rey celebró el presidente del Consejo.

Interrogado Besada, dijo que no había razón para los comentarios que se habían hecho; pues fué solamente a cumplimentar al rey al que no había visto desde que se le eligió presidente del Congreso.

Como no pudo cumplimentarle quedó en volver a visitarle a las siete de la tarde.

No obstante sus manifestaciones se asegura que Besada y el rey conferenciaron esta mañana quedando en volver esta tarde a las siete para enterarle al rey del debate sobre las actas del Supremo.

Reformas de Marina

EL SERVICIO OBLIGATORIO Madrid 15—A las 4 t.

Entre los proyectos que piensa presentar Miranda a las Cortes figura un estableciendo el servicio obligatorio en la Marina de Guerra.

La revolución de Méjico

GRAVISIMA SITUACIÓN.—Ultimatum de los Estados Unidos.—Huerta hace frente. Madrid 15 (4 t.)

Dicen de Nueva York, que se ha ordenado al almirante que manda la escuadra yanki del Atlántico, constituida por 14 acorazados y cinco contratorpederos, dirigirse a Tampico.

Además ha marchado a Nueva Orleans, un transporte con ochenta soldados de infantería de Marina.

cia de Wilson, asistiendo el enviado de Méjico, Lind.

Parece que Huerta ha realizado un empréstito de sesenta millones de pesos y está dispuesto a hacer frente a los yanquis.

CRONICA POR LA TREMENDA

Teatral, aparatoso, trágico, un crimen cometido con ocasión de la cobranza de un arrendamiento de finca urbana, pone de manifiesto la forma bruscamente coercitiva que revisten los contratos de inquilinato en el extrarradio de Madrid.

Cuentan los inquilinos de estas fincas que sus propietarios delegan la cobranza en matones más o menos profesionales, acreditados «Cataclismos», que convierten la percepción del canon semanal en una humillación vergonzosa, cuando no en un franco atentado a la seguridad y la vida del prójimo.

Contestan los poseedores de tales inmuebles que, aun aceptando este equivocado supuesto, no hay otra manera de hacer valer el propio derecho allí donde el «Moreno», el «Pito», el «Mascañuecas» y el «Boguerras» atomizan navaja en mano a quien pretenda recordarle los compromisos contraídos, y que cuantos pretenden enajenar fincas situadas en las afueras de la corte saben de antemano la contestación de los capitalistas: no quieren propiedades para percibir cuya renta precisa «un tren de artillería» o jugarse la vida a cara o cruz con la taíma.

Por desdicha, ambas afirmaciones, si no en esta ocasión, en otras, suelen ser ciertas; en punto a bravuconería y desparpado, allá se van, en determinados inmuebles, caseros e inquilinos. Se sobra ó se paga según las «agallas» de los interesados en el convenio, no en razón a las cláusulas rubricadas; cada una de las partes da por averiguado que el contrato, por lo que a él se refiere, es leonino, y decide, en fuerza de arrestos y cofaje, restablecer el principio «moral». «Tribunales» ¿Para qué bueno? El propietario jura que, mediante el desahucio, caro y tardío, sale siendo objeto de despojo y donaire; el arrendatario pone a Dios por testigo de que es objeto de explotación, vejación y atropello. Solución; el puño, la browning y la navaja cachicuerna.

¿No será temerario pedir, mediante la reforma de las leyes inquilinato en sentido más justo y por su exactísimo cumplimiento, remedio a semejante situación de barbarie? Paréceme que sí; porque lo que ocurre en casos semejantes no es sino la manifestación exterior de un mal harto más hondo que padece la sociedad española, y que se llama el «matonismo». Cuatrocientos veintitres años hace que los moros desalojaron nuestra Península; pero todavía nuestras reuñones trascienden a kabilas, nuestros cuerdillos a santones y nuestros súbditos a järkeños. ¿Qué extraño es que en las calles veamos con rubor pasar automóviles extranjeros enarbolando las banderas de su país, como si temieran sus dueños ser injustamente agredidos, cuando todavía en esta semana riñen refriegas descomunales los vecinos de Vallecas y del Puente, los de Sestao y los de Baracaldo, y los de Palos de Moguer con los de Santa María de la Cabeza? Somos el pueblo de las guerras civiles y las luchas de fieras; hemos ensangrentado treinta veces el territorio y volveremos a ensangrentarlo. La razón unas veces se llama Inquisición y otras anarquía. Huertas y Villa no hacen en Méjico, con sus fusilamientos y atentados al derecho de gentes, sino continuar la vieja tradición de la raza española.

La Prensa, el Parlamento no son excepciones a esta fiera retrogradación impulsiva. En ellos, en más de una ocasión, la precocidad sustituye al razonamiento, el insulto a la argumentación, la amenaza a los imperativos del sano criterio. No se trata ya de cobrar un recibo de inquilinato, sino de imponer opiniones, prejuicios, intereses y mezquindades. Y se hace con franca impudicia, con léxico absurdo, con la amenaza colectiva o individual, que no se realiza casi nunca, pero que lleva a los espíritus el desasosiego y a las conciencias la perturbación.

¿Remedio a tan gravísimos males? ¿Cómo pedirlo a los Gobiernos, si ellos mismos acuden a la violencia cuando se les discute y a la pasividad cuando se les injuria? A la reclamación legal y pacífica, oponen indefectiblemente la energía implacable, y a la amenaza el miedo. Lo que de ellos no puede conseguir un razonado estudio o una serena y racional polémica, lo alcanza la airada increpación o la amenaza ciega, signo de debilidad, según Charcot. Un hombre que grita, injuria, apostrofa y denigra, puede más que cien pensadores que discuten cortemente y de buena fe; contra éstos se desatan por unos,

las iracundias de los fiscales, y se excita, por otros, el arrebatado ciego y gregario de las masas. Para triunfar hay que ser alguien, y ese alguien no es el que muestra en una mano un principio jurídico y en la otra un tratado de urbanidad, sino el que muestra en el puño crispado un sable, una pistola, una navaja albaceteña o un guijarro de pedernal.

Desdichada acción donde esto ocurre! Irremisiblemente, está destinada a oscilar, según la frase de Montesquieu, entre la servidumbre y la licencia. Antes que ciudadano, hay que ser persona; primero que invocar el derecho o que imponerlo, es menester respetar el honor y la vida ajenos. Nada como una frase o palabra soez desprestigia una causa; quien injuria (ya lo esculpió la fábula pagana), jamás tiene razón. Bacon, Newton, Wat, Kant, Guttenberg, Descartes, Edison, han transformado el mundo sin amenazas y sin injurias; los impulsivos, ni han descubierta una sola verdad, ni enajunado una sola lágrima. Quien proclama la violencia y no respeta a sus semejantes, podrá dar con sus huesos en presidio o en el cementerio; pero no con su nombre respetado en el templo de la inmortalidad, ni siquiera en la hidalga confraternidad de los caballeros.

Pidamos circunspección y humanidad a los inquilinos y a los caseros de las fincas de los suburbios; pero comiencen por darles ejemplo los encargados de guiar a los hombres y de hacer respetar la verdad y la ley. Si no somos capaces de hacerlo, resignémonos a que decida los conflictos la fuerza, que nos enseña siempre, con sus lecciones dolorosas, que ningún débil deja de serlo mientras no antepone a sus impulsos e intereses mezquinos el sentimiento pacífico, siempre que no es torpemente hostigado, de la dignidad.

ANTONIO ZOZAYA

Montero a los

(Por telégrafo) Llegada a Madrid Madrid 15.—A las 4 t.

Ha llegado a Madrid, procedente de Lourizan, el vicepresidente del Senado señor Montero Ríos.

Le esperaban en la estación muchos amigos políticos.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO) Entrevista aplazada Madrid 15.—A las 4 t.

Un telegrama oficial de Melilla dice que el aplazamiento de la conferencia de Jordans con el general francés, ha obedecido a la muerte del jefe de la caballería oriental de Francia en Marruecos.

Jordana les telegrafió su pésame.

INSTRUCCION PÚBLICA

Sobre ascenso de maestros

Como complemento a las Ordenes de 29 de Enero y 2 de Marzo del corriente año y de las relaciones publicadas en las Gacetas de 23 de Febrero y de 6 de Marzo, relacionadas con los ascensos por antigüedad a 625 pesetas.

Esta Dirección general ha resuelto: 1.º Dejar sin efecto los ascensos de los maestros números 15, 43 y 82, ascendiendo en sustitución de éstos los señores D. Andrés Díez, de Palencia; D. Marcelino Muñoz, de Cáceres, a quien corresponden los puestos vacantes al señalado por Orden de 2 de Marzo a D. Valentín Castiella; Quintín Ejido Jiménez, el cual debe figurar al final como sustituido.

2.º Dejar sin efecto los ascensos de las maestras números 11, 15, 44, 74, 123, 143, 161, 205, 210, 216, 262, 278, 284, 307, 308, 327, 339, 383, 392, 450, 475 y 491; y que en su lugar asciendan doña Francisca García Navas, de la provincia de Madrid, con el lugar correspondiente al número 167; D.ª Asunción Fernández Alcántara, de Madrid, con el número 216; D.ª Adelaida Elicia Martínez, de Orense, con el número 234; D.ª María Pérez Lucas, de Madrid, con el 278; doña María Lucía Rodríguez Jaén, de Madrid, con el 294; D.ª Romana E. Sarrasi Ubeda, de Madrid, con el 314; D.ª Martina García Sanz, de Madrid, con el 324; D.ª Mónica García García, de Palencia, con el 344; D.ª Luisa Nieva Domingo, con el 358; D.ª Francisca E. González Rodríguez, de Madrid, con el 362; doña Rosa del Caño Escudero, de Valladolid, con el 363; D.ª Josefa Prat, de Gerona, con el 495; D.ª Manuela Rodríguez Marcos, de Zamora, con el 499; D.ª Margarita Segurado Porras, de Zamora, con el 500; D.ª Dormida Pereira, de Orense; D.ª Esperanza Nodda, D.ª María del Carmen Cuñado, de Burgos; D.ª Jesús Migueláñez González, de Valladolid; D.ª Filomena Tejedor, D.ª María Filomena Huerta y D.ª Dionisia Rodríguez Rodríguez, de Avila, con los lugares inmediatos por el orden dicho al designado a D.ª Margarita Asegura de, completando con la señora Martiánez Basallo, que ya figura en la relación, la cifra reglamentaria de 500 ascendidas.

3.º Que D.ª María Buisan figure en el sitio correspondiente al número 165 en el lugar del 222.

4.º Que los maestros y maestras jubilados después del día 1.º de Abril de 1913, que figuran en las relaciones y Ordenes complementarias de ascendidos, se les deben acreditar haberes hasta la fecha de la clasificación, produciéndose entonces vacantes de 625 pesetas, entendiéndose en el sentido expuesto el número 3.º de la citada Orden de 2 de Marzo.

5.º Que las vacantes que producen don Cristóbal Dorado Alilera y doña Isabel Mora Romero, ambos de Málaga, ascendido a 625 pesetas, son de 500 pesetas, y como desde antes del pase de las obligaciones de Primera enseñanza al Estado venían dichos maestros gozando del sueldo de 825 y 1.100 pesetas, respectivamente, se les acreditarán las diferencias como aumento voluntario, originándose dos vacantes de 1.100 pesetas el día que cesen en la enseñanza.

6.º Que los ascensos por antigüedad a 625 concedidos en virtud del Real decreto de 14 de Marzo de 1913 son obligatorios y sus retribuciones, como todos los ascensos otorgados mediante dicho Real decreto, y que el derecho de renuncia no interpuesto antes de concederse el ascenso, o sea al publicarse las relaciones provisionales, ha caducado desde la publicación de las definitivas.

7.º Que por analogía a lo establecido respecto a los demás ascensos, los maestros y maestras de 625 que tengan diferencias en contra a causa del ascenso, lo manifestarán a esta Dirección general antes del día 30 de corriente Abril para hacer en su día la declaración que proceda.

8.º Que a los fines del párrafo anterior los interesados que se acujan al mismo elevarán sus solicitudes individuales por conducto y con informe de los jefes de las Secciones respectivas, acompañando el certificado del acta del concilio de retribuciones y el certificado de la aprobación del mismo por la Junta provincial, y en la instancia consignarán el número que tengan en la relación definitiva y la entidad que venía abonando las retribuciones; quedará sin curso el expediente ingresado en el ministerio fuera del plazo señalado en el número anterior e igualmente el que carezca de cualquiera de los requisitos apuntados.

9.º Los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza cursarán todos los expedientes de una sola vez antes del día 5 de Mayo próximo, relacionándolos en el oficio y haciendo constar que son todos los presentados. Y al propio tiempo, habiéndose observado con motivo de otros servicios que algunos de dichos jefes cursan sin informes instancias firmadas dentro de los plazos, pero ingresadas en el ministerio un mes después, quedan advertidos de que tienen la estricta obligación de atenderse siempre a los plazos reglamentarios para evitar los perjuicios que, de otro modo, ocasionen.

Lo digo a usted para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 6 de Abril de 1914.—El director general, Bullón.

Señores jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza. («Gaceta» del 11 de Abril de 1914.

El día del Presidente

Por telégrafo Despachando con el rey Madrid 15.—A las 4 t.

Como de costumbre el presidente del Consejo estuvo en Palacio despachando con el rey, sin concurrir después a su despacho oficial.

Conferencia

Azcárraga y Besada celebraron una extensa conferencia con Dato. Antes Besada había conferenciado extensamente con el rey.

La campaña en Marruecos

FOR TELÉGRAFO Bloques hostilizados Madrid 15.—A las 4 t.

El enemigo hostilizó hoy los bloques de Biut, sosteniendo un largo tiroteo, sin novedad por nuestra parte.

Las tropas han dispersado a los moros que habían escondidos en las cuevas, causando muchas bajas.

# La Corrida de la Prensa

## Por la mañana

Desde la hora de los primeros trenes de la mañana comenzó a notarse en las calles de la población ese movimiento característico que precede a los grandes acontecimientos taurinos.

Por las calles de la Trapería y Platería era casi imposible dar un paso, tal era el número de personas que por ellas transitaban.

La puerta del Casino estaba totalmente ocupada por forasteros y el entusiasmo que se notaba por asistir a la corrida de toros era grande, inmenso.

En los labios de todos y entremezcladas con la conversación, se oían las siguientes palabras: "Veragua, Belmonte, Cocheo, Paco Madrid y Posada".

## Por la tarde

Después de comer, a la llegada de los trenes toreros, la animación se extendió a todas las calles de Murcia, calculándose en muchos miles de almas las que ayer han desfilado por esta ciudad.

La gente se apretujaba junto a las taquillas, pugnanado por conseguir la anhelada entrada que había de facilitarles el paso a presenciar la corrida organizada por los chicos de la Prensa.

Estas observaciones, se oían los gritos de: ¡a la plaza! ¡a la plaza! y los carrajes eran asaltados por el público que cuanto antes quería llegar a la mesquita de la Condomina.

## En la plaza

El espectáculo que se presentó a nuestra vista al penetrar dentro de la plaza era sencillamente maravilloso.

Millares de personas esperaban que diera comienzo el espectáculo, ofreciendo el agradable golpe de vista del colorido de los trajes de las mujeres y la mancha oscura de los trajes masculinos.

En la barrera había muchas y elegantísimas mujeres que con su presencia en aquella proximidad del redondel parecía dispuestas a animar la pujanza de los diestros de la tarde.

Los palcos parecían un pedazo de gloria transportado a la plaza de toros de Murcia.

Nuestras bellísimas mujeres, esos ángeles de la tierra que a diario vemos en teatros, Casinos, calles y paseos lucían las apóstrofes de su belleza ofrendando la consideración de las gentes el panorama más grandioso que ofrecerse puede a la vista del espectador.

De vez en vez los acordes de las músicas, van enardeciendo el entusiasmo que llega a su grado máximo, cuando el teniente alcalde señor Soriano Salomón aparece en el palco presidencial y las cuadrillas cruzan el ruedo entre los acordes de un pasodoble torero y las estruendosas ovaciones de la concurrencia.

La diabólica cara de Belmonte, muestra una sonrisa enigmática. Saludan los diestros y la gente a sus órdenes, cambia la seda por el percal y se da suelta al

## Primer

"Calderero", cárdano, bragado, bien puesto y con quintales. Sale con muchos pies rematando en las tablas. Angelillo, que actúa de reserva, pica y cae. Al quite Cocheo.

Al ceniza se arranca aguantando un buen puyazo. Belmonte se lleva a la res y se le ovaciona. Con poder y arrancando de largo toma otro de Melones-chico, midiendo éste el suelo.

El señor Serrano cambia la suerte encargándose de cumplir las órdenes Armillita y Barquero. El primero llega levantando muy bien los brazos. (Palmas). Barquero entra clavando otro y repite el primero después de pinchar y no clavar con otro superior. Quedado encuentra Castor al sustituto del berrendo. Con valentía lo toma con la izquierda dando dos pases ayudados, sigue con varios de tirón. El diestro está desconfiado y el del duque que quiere ver al matador más cerca no se deja torear como el bilbaino quiere. Igualado el enemigo entra el matador de largo y deja más de media superior, rodando la res sin puntilla. (Ovación).

## Segundo

Moliner, de pelo albahío, buen mozo y apretado de alfileres. Paco Madrid le dá las buenas tardes con unos cuantos lances que el numeroso auditorio aplaude. El del duque toma la primera vara de Catalán, derribándole y codiciándose el toro en el caballo. El malagueño le colea y con valentía extraordinaria termina tocándole el testuz a su enemigo. (Ovación). Veneno le pincha junto a las tablas. Repite el mismo agarrando un puyazo en toda la cruz. (Palmas). Catalán entra en suerte y marra. Torerito y Niño de la Audiencia dejan tres buenos pares, sobresaliendo el segundo que es muy aplaudido. Paco Madrid que viste azul y oro brinda por el presidente y la afición murciana. Después tranquilo, valiente y cerca lo toma con la derecha toreándole muy bien junto a las tablas, bajo la presiden-

cia, el toro se sale a los medios y allí sigue toreándole en la misma cara. "Moliner" tarda en igualar y cuando Paco lo logra, entra este cerca, muy cerca, tocando en hueso. En el centro de la plaza, dejándose ver del público, vuelve a entrar dando otro pinchazo superior. Al hilo de las tablas repite, pinchando nuevamente. Hay que hacer constar que cada pinchazo equivale a una monumental estocada, pues en todas entra dejándose ver de su enemigo. Si el diestro hubiese sacado el toro de las tablas, se hubiese puesto en ellas para entrar de dentro a fuera, le hubiese muerto antes. Por último, entra como hace años no se ve en la afición, colocando una soberbia estocada, saliendo enganchado, resultando ileso. "Moliner" rueda sin puntilla y Paco Madrid oye una ovación delirante, dando una vuelta al ruedo. ¡Bien por Paco Madrid, así se mata!

Tercero En la dehesa atendía por "Feo". Es de pelo berrendo en negro ensabano, capirote, bolinero y hocinegro. Buen mozo, con muchas arobas y arreglado de alfileres. Después de lancearle Posada, toma un puyazo de Utrera cayendo este al callejón. Con poder y bravura tomó dos más, derribando de nuevo. Vuelve Utrera por el cuarto y marra. Zurito el antiguo piquero de Machaco cierra con otro picotazo midiendo el suelo. Los diestros quitan bien. Morenito que durante la temporada pasada actuó con Bombita llega bien cogiendo un par superior. (Palmas). El toro busca las tablas, se echa arena sobre los lomos y no permite salir a los tercios. Distanciado de la barrera, Manito le deja un par aceptable; repite el primero al sesgo y cierra a la media vuelta el otro. Posada usó el mismo toro que el Curro de Málaga. Después de cumplir con el presidente toma al del duque con la izquierda. El "Feo" está avisadísimo y con la cabeza por el suelo. Ayudado de los peones, sigue toreando con la derecha. Cambia de manos y la res se le viene encima pisándole los terrenos. Curro Posada está desconfiado. Con ambas manos sigue toreando y la res está que se echa las manos por la cara que es un primer y los peones siguen ayudando a su maestro. El buey iguala por fin y Posada clava el acero hasta la empuñadura, resultando la estocada ladeada. Intenta el descabello y el del duque le achucha, después al primer intento acierta. (Ovación).

Cuarto (Espectación general). Se abre la puerta de los sustos y sale el toro de la Asociación de la Prensa. El toro Rodao, es precioso, jabonero; del duque. El fenómeno, le torea por verónicas y faroles, ovacionándole el público. Toma la res el primer puyazo de Farfán y otro de Arriero. Repite el primero y cae. Cocheo hace un quite serio, pero elegante. Pinturas y Pilin cuelgan los de reglamento. El público espera con impaciencia presenciar las emocionantes faenas del fenómeno trianero. Juanito llega grana y oro. Rodao sigue bravo. El público al ir Belmonte hacia la presidencia, se pone en pie. El de Sevilla saluda al señor Soriano. Con la derecha dá los dos primeros pases, otro superior de pecho, dos redondos, siempre entre los pitones, después alarga el brazo y tiene sus costias. Pincha y sigue pasando, entonces más tranquilo y valiente, sobresaliendo un pase en redondo, terminando a dos dedos de los pitones. Después de pinchar en hueso cae en la cara del toro, recogiendo éste del suelo. En el público la sensación es enorme. Las autoridades no dejan entrar en la enfermería. Coge los trastos Cocheo y termina con "Rodao" de una gran estocada hasta la cruz. ¡Muy bien! Pérez Abril me notifica que Juanito no tiene más que una pisada en el tobillo.

Quinto "Canario", negro bragao, fino, astiblanco y buen mozo. Sale con mucho pies. Toma varas con mucha bravura, aceptando seis sangrias, derribando cinco veces y deja en el ruedo un penco. Palha y Barquero le adoran con tres pares buenos. Castor hace una faena de muleta breve y seria. Cuando iguala Canario el bilbaino arrea pa lante y termina con una superior estocada. (Ovación).

Sexto "Canario", del pelo del anterior, mas basto y meano.

Paco Madrid lo torea en dos tiempos y aplaudiéndole el público. Toma con mucho poder tres varas los mismos que derriba, dejándole a Jenaro tres caballos menos. El presidente ordena que se cambie el toro y el público protesta. Conste que muy bien protestado. ¿No se fijó el presidente en el poder del toro? ¿Qué sabe usía de eso? Doble y Cerrajilla le colocan tres pares desiguales. ¿Me dicho que quitaron bien los maestros? No, pues sí que quitaron y por cierto cada uno en su turno. Paco Madrid, empieza con la derecha y el toro se le mete debajo. Cambia de mano y torea mejor; como que es esto lo que quiere el toro. El del duque es un pájaro de cuidado y como no se ha castigado lo que se merecía está poderosísimo. Paco Madrid entra a matar el toro, se le viene encima y le engancha por la manga. El "Canario" le persigue y al no ser por las muchas facultades que Madrid tiene hubiera sido alcanzado antes de llegar a las tablas. Después de dos pinchazos y dos intentos dobla. (Palmas).

Séptimo Balconero, jabonero sucio, de menos poder que los anteriores, tocado de pitones y bajo de agujas. Sale mansurreando y no quiere aceptar el obsequio que trata de hacerle Zurito. El de Córdoba entra nuevamente, moja y cae. Utrera diña otra. El jabonero echa la cabeza por bajo y a fuerza de ser acosado por Utrera toma dos más de éste, cerrando bien Zurito. Alcantarilla deja un buen par. Regañito otro malo y repite el primero regular y cierra bien el segundo. Posada, a pesar de entenderse con un buey, le torea bien y de cerca corriendo la mano con tranquilidad en los pies. Es un trabajo el de los maestros que la mayoría de las veces es malo por el abuso del peonaje. En cuanto Curro se queda solo ¡qué buenos pases dabal! ¡qué bonito era su trabajo! ¡qué pases en redondo, de pecho, terminando cada pase tocando los pitones y la cara de su enemigo! Los toros mañosos como Balconero hay que torearlos cerca, dejarlos llegar a uno, convencerlos con el cuerpo, aguantando mecha y con eso se consigue lo que Posada consiguió de Balconero. Posada hizo de este toro un toro manejeable y cuando tuvo ocasión pinchó. Varios pases más fueron el preámbulo para entrar cerca, muy cerca y muy derecho, saliendo junto a los costillares, dejando clavado el acero y muy bajito; pero que el toro rueda sin puntilla. (Ovación).

Octavo Sigue la ovación a Posada cuando pisa el ruedo "Regalón"; gasta traje melocotón, abierto de pitones y corto de patas. De Farfán acepta cinco colosales puyazos, que le valen cinco ovaciones merecidas. Melones deja dos buenos. Al retirarse Farfán es nuevamente ovacionado por el público. Cocheo y Posada hacen quites primorosos, terminando tocándole los pitones y la cara. El público los ovaciona. Cocheo, al compás de la música coge los palos clavando dos buenos pares de frente. El bilbaino tiene deseos de agradar al público y torea corriendo la muleta de una a otra mano é intercala uno bueno redondo. Siempre valiente y tranquilo toma al enemigo con la derecha y pincha. Más pases y otro pinchazo. Nueva faena y termina con una delantera superior, que hace doblar a la res.

Parte facultativo El médico señor Precioso dictamina sobre la cogida de Belmonte lo que sigue: Distensión ligamentosa con ruptura de cápsula en el pié derecho. Belmonte perderá las corridas de Sevilla.

El Bando de la Huerta Antes del festejo Ayer mañana ha salido de la plaza de Santo Domingo, el popular Bando de la Huerta cuya organización y detalle ha estado a cargo de la benemérita e incansable Federación Agraria de Levante.

Cuando en la noche anterior nos retirábamos de las tareas del periódico, ya comenzaba la animación en las calles, predominando elemento de nuestra vega que, buen madrugador, había venido a la ciudad para presenciar o tomar parte en la cabalgata murciana por excelencia. En los rostros de todos ellos se reflejaba el entusiasmo y la satisfacción que produce el prepararse para tomar parte en una fiesta que es tan de sus organizadores que la viven gozosos, porque es un pedazo de su vida misma. Claro es que la huerta de hoy no es la que se presenta en el típico Bando; pero los huertanos atentos a sus fieles tradiciones recuerdan desde el ambiente

progresivo que ahora respiran, los tiempos de los típicos zaragüelles. En la plaza de Santo Domingo la animación era extraordinaria en alto grado. El presidente de la Federación señor Velasco e individuos de la Central trabajaron incansablemente organizando hasta los menores detalles, de modo tal que muy pronto quedó el Bando en disposición de comenzar su recorrido. Orden de la cabalgata El típico y popularísimo Bando quedó constituido con el orden siguiente: Un ginete en una hermosa yegua y seguido de una escolta vestidos con el traje actual, llevaba el pendón del Bando de la Huerta. Una banda de música. La carroza "Primavera", tripulada por jóvenes huertanas vestidas con el antiguo traje huertano, las que arrojaron flores y hojas con versos. Un grupo de huertanos vestidos también a la antigua, bailando y cantando acompañados de una orquesta de guitarras, bandurrias y violines. Un pelotón de ginetes montados en burros. La carroza "Una sesión", tripulada por "perráneos", los que leyeron los bandos, mas el complemento alegórico de la carroza. Un gran pelotón de ginetes en burros. Un ginete conduciendo el pendón de la Federación seguido de una escolta de yeguas cuyos ginetes vestían a la antigua. La carroza "La Federación", tripulada por una hermosa joven vestida a la antigua, y rodeado de veintiocho niñas vestidas como ella, representando entre todos los Sindicatos y la Central. Cerraba la comitiva una banda de música. Los bandos y soflamas que recitaron los panochos eran inéditos y originales. Entre todos sobresalía una preciosa del popular escritor panocha don José Frutos Baeza, que cada vez que era recitado, lo premiaba el público con incansables salvas de aplausos.

La carrera Una vez ultimada la organización de la cabalgata comenzó su marcha siguiendo la carrera siguiente: Plaza de Santo Domingo, plaza de Roma, Santa Gertrudis, Fernández Caballero, plaza de San Bartolomé, Sociedad, plaza de la Puxmarina, Puerta del Sol, Arrenal, Plano de San Francisco, Puigerver, Santa Teresa, San Nicolás, plaza de San Pedro, Frenera, Belluga, Salzillo, Hernández Amores, Príncipe Alfonso y Santo Domingo. Comentarios Los comentarios que ha despertado el Bando de la Huerta han sido muy favorables para la naciente Federación Agraria de Levante, que en el poco tiempo que lleva de vida está demostrando de continuo sus altas dotes organizadoras y buena prueba de ello es esta cabalgata. El presidente de la Federación señor Velasco con inagotables energías no ha descansado un momento hasta ver realizado su propósito, esto es, que el Bando de la Huerta no desdijera de los demás festejos celebrados.

DIARIO RELIGIOSO SANTORAL Día 16 de Abril.—Jueves.—Santa Engracia, virgen y los 18 mártires de Zaragoza, portugueses.—Santos Cayo y Crenciano, mártires de Zaragoza.—San Faterno, obispo, francés.—San Drogón, confesor; flamenco.—San Lamberto, mártir, español.—San Toribio de Liebana, obispo. Indulgencia Plenaria. La Misa y Oficio divino son de la Feria Quinta de infra-octava, con rito semidoble y color blanco. Pasada Pascua de Resurrección,—ni hijos, ni pasas, ni sermón. MES DE ABRIL Consagrado a la Gloriosa Resurrección. Consta el mes de Abril de 30 días. El toque de Alba, a las cuatro y media de la mañana. El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las siete y cuarto de la tarde. VELA Y ALUMBRADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis. El día 16 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santo Domingo por la intención de quien la ceste. El día 17 en la misma iglesia. Capilla de María Reparadora.—Se expone Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada: se reserva a las cinco de la tarde. CULTOS En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las tres y media. —En Santo Domingo.—Soleme Octavario, que su Venerable Congregación celebra todos los años en honor de Jesús Sacramento. Todas las mañanas de dicho Octavario se descubrirá a las ocho. El rosario que se reza durante la misa de ocho y media, pertenece por obligación a su Archicofradía, establecida en su Capilla de Santo Domingo. Después de la misa de nueve se recitará la novena. A las diez misa cantada. Terminada la misa de doce se leerá la Vísita que corresponde al día. Por la tarde a las cuatro empezará rezándose el Rosario, Trisagio y sermón, que pre-

dicará todas las tardes el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, deán de la S. I. C. Después novena, Letanía del Sacramento, Salmo Credidi, y Reserva solemne con orquesta dirigida por don José Mirete. —En la Rectoral de Santa Catalina.—El ejercicio de Reparación a Jesús Sacramento, do se hace los jueves después de la misa rezada de las ocho, en la que se rezaba el rosario. PARA ELLAS EL TANGO Lieve una larga temporada (más de año y medio), oyendo hablar, con preferencia a otros asuntos, del tango argentino. También soy testigo de los elogios y los pasos en honor de más danzas que igualmente privan, como, por ejemplo, la furlana, el "one-step", y la "machicha"; pero ¿quién no lo sabe? El tango son las predilecciones... y los alientos. Estoy viendo infinidad de gentes, más o menos jóvenes, que viven dedicadas al tan mimadísimo baile argentino, llevando ufanas en la imaginación un verdadero barullo de pasos "deslizados", "plegados", "cruzados", "en cuadro", "en círculo"... Es ya frenesí, obsesión. Hay infinitas opiniones sobre la tal danza. El que no tiene formada una idea, le inventa la improviso; ello es de rigor. El tango, cuanto más bailado, más discutido. Una verdadera, una palpitable actualidad... de año y medio. Veremos lo que dura. Las danzarinas y los danzarines, desde el momento que dan el primero de los seis pasos marcados, no tienen más que una idea, bailar bien el tango, y se entregan al estudio de éste, no sólo por pasatiempo y por moda, sino por que están, ¡asido, obsesionados. Resulta pues, que no piensan otra cosa, y que en todos los movimientos propios y ajenos ven detalles "taoquistas"... Hasta en el sirviente que da brillo al "parquet", de los apesentor, y aun en el mismo mozo del "wagon-restaurant", si el ferrocarril está en marcha, hallan pasos y actitudes de tango argentino. En distintas casas particulares se organizan animadas sesiones de tango. Hay profesores que ganan bastante dinero enseñándolo a bailar, y si son argentinos, un dineral. Se dan muchísimos casos en que, si estás hablando con simpática é inteligente persona, os obligan a callar y solamente a mirar... A contemplar a una pareja especial, privilegiada, bailando el tango; y aun cuando esto no os importe, tenéis que concederle importancia. Y si os dicen: Pruebe usted a dar unos pasos—entonces el mal se agudiza; os invade la obsesión... siempre que acertéis a vencer las dificultades; si no las domináis, quedáis declaradas torpes de solemnidad. May hombre que ha dejado la esgrima por el tango; hay mujer que, entre el novio y esta danza, optó por bailar... Hay señorita que explica a su criada cuáles son los detalles del tango; y no falta señorito que también hable de lo mismo con su ayuda de cámara. Menos mal, si ésta es una jovial manera de suavizar la lucha de esases... He presenciado, en no muy lejana época, cómo "las" y "los" entusiastas del "boston" lo bailaban, cuando no tenían pareja, abrazados a una silla; pero esta actividad duraba breves instantes. Después se tranquilizaban y volvían a otras vueltas, lances y sucesos de la vida en serio. Mientras que ahora, con esto del tango, apenas hay interualo ni descanso. A este paso, el día es un soplo. La misma gimnasia sueca, que a tantos de sus partidarios apasiona, obtiene veinte minutos por la mañana (y otros veinte por la tarde. Pero si se trata del tango, hay ¡que darle incesantemente cuerpo y espíritu. El delicioso vals nunca obtuvo tanto. La nueva danza es una dulce monomanía. Sus síntomas dan algo que pensar; tiene cierta risueña relación con los modos de vestir... Allí se van indumento y pasos. Las mujeres caminan ahora como si bailaran... Se visten también de manera adecuada para que consten los movimientos de los pies y de las piernas al bailar. Los hombres se felicitan de estas expresivas danzas y andanzas; e igual predilección les merecen las figuras del tango que los figurines a que se someten sus parejas, ya que con todo ello la figura de la mujer figura más y mejor, y es tal cómo ellas se la figuran. Siempre hay algo, siempre hay alguien, en todas estas superficialidades, que se sale de lo trillado. En esta cuestión, es una jovencita que sale constantemente a bailar... Pero le ha costado algo caro el afán. Su prometo no quiso que compartiera el amor con el tango. Ella, en un momento de llorada ofuscación, no cedió a las súplicas de él... Y no lo ha vuelto a ver más. Sigue bailando; ahora baila por aturdirse, porque está triste; busca; no halla distracción en el tango, que danza a maravilla. Todos la instan e invitan; es unánime, entusiasta, el deseo de verla hacer tan lindamente aquellas mudanzas que los pies, el cuerpo y los brazos en orden y a compás. Uno de estos últimos días, dirigiéndose a mí, acercándoseme mucho, exclamó

tristona, minutos antes de salir a "tanquear": —Envidio a las muñecas de cuerda, que están obligadas a dar únicamente dos o tres vueltas, sin que nadie les exija más. La compaíeci y me acordé de aquella encantadora niña, heroína de uno de los más bonitos cuentos de Andersen; la "Karem", aquella de los zapaticos primorosos, con los que se proponía ir a la iglesia...; aquella "Karem" que en vano imploraba compasión, conducida a bailar y a oír a cada instante. —Baila, "Karem", baila más; baila siempre, hasta el día del Juicio... Quizá alguien leyó mi anterior artículo, titulado "De algo hay que hablar", y se fijaría entonces en una tremenda errata. Yo escribí: "las usanzas griegas unidas a las persas". Y me pusieron: "las usanzas griegas unidas a las persas". Tengan ustedes piedad de mí, señores cajistas... Yo lo hago mal; pero, con este procedimiento, resultará que lo hago perramente. SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE

ROMA (Por telegrafo) Crimen terrible Madrid 15.—A las 9 n. En la aldea de Pieruglio un individuo mató de un tiro a un guarda de campo. Entró al pueblo y penetró en casa de la víctima, matando a la mujer y a dos hijos. Seguidamente se suicidó. Se cree que se trata de una venganza. La aviación El aviador Brindejone ha marchado a Padua y Milán. Nuevo crucero Se ha verificado felizmente la botadura del nuevo crucero "Alejandro III".

Boda aristocrática Ayer mañana se celebró en el oratorio particular de la casa de la señora viuda de Girada el enlace matrimonial de su bellísima hija Delfina Girada, con nuestro distinguido amigo don César Cánovas, juez de Onteniente. La novia vestía riquísimo traje blanco de seda y el novio de rigurosa etiqueta. La ceremonia se celebró en la intimidad por el reciente luto de la familia de la novia. Apadrinaron a los contrayentes don Mannel Cánovas padre del novio y doña Teresa Giménez madre de la novia. Los dichosos esposos han salido para sus posesiones del campo y dentro de unos días se trasladarán a Onteniente donde fijarán su residencia. Felicitamos cordialmente a la distinguida pareja y a sus aristocráticas familias.

Lo enterraron, y se poseen tranquilamente La sorpresa del gendarme Un diario de Bourges (Francia) da cuenta de lo que sigue: Hace varios días fué encontrado en el río Cher el cadáver de un viejo desconocido. Varias personas fueron llamadas para que procedieran a la identificación, y dijeron que se trataba de un cantor ambulante, muy conocido en la comarca, Víctor Yon, de cincuenta y cinco años de edad. Los gendarmes de Saint-Amand, que fueron quienes retiraron el cadáver del río, lo entregaron al juez de Ainay-le-Vieil, que ordenó su inhumación. Uno de los referidos gendarmes encontró en un camino a un individuo de aspecto sospechoso. Pidióse sus papeles, y el individuo le contestó con flemas: —No los tengo; pero todo el mundo sabe quién soy yo en el cantón. Me llamo Víctor Yon. Me gano la vida como cantor ambulante. —¿Miente usted—dijo el gendarme con energía—, y va usted a la cárcel en seguida! —¿Cómo que miento! Yo soy Víctor Yon. —Victor Yon se ahogó en el río Cher. —¿Que yo me he ahogado? —Victor Yon se ahogó en el río Cher, y su cuerpo ha recibido sepultura en el cementerio de Ainay-le-Vieil. —¿Está usted seguro? —Intervene en el asunto. —Entonces, ¿quién soy yo? —Un embustero. Venga conmigo. —¡Yo soy Víctor Yon! ¡Yo no me he ahogado en el Cher! ¡Yo no estoy enterrado en el cementerio de Ainay-le-Vieil! ¡Yo vivo, ando, respiro, hablo, y si no he comido hoy no ha sido por falta de apetito, sino de viveres!... Su acento era tan sincero, que el gendarme dudó. —¿Ha resucitado usted, por lo visto? —dijo. —¡No, señor! ¡No he fallecido nunca! Al fin, Víctor Yon probó que estaba bien vivo. Y los gendarmes se preguntaron quién es el desconocido cuyo cadáver recogieron flotando sobre las aguas del río Cher.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS: COLEGIATA, 7. Calle "Heraldo de Madrid".

NOTICIAS DE MURCIA

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos...

Dentríficos hay más de cuatrocientos lanzando anuncios a los cuatro vientos...

No pierden embotelladas las aguas frías del VALLE DE VICHY...

Procedentes de Caravaca tuvimos el gusto de saludar en esta a don Alfonso Caparros...

La medalla de Vitoria

Tomándolo de la Gaceta el Diario Oficial publica el siguiente Real decreto:

"Accediendo a lo solicitado por la ciudad de Vitoria, y para conmemorar y perpetuar el recuerdo de la memorable jornada de 21 de Junio de 1813...

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declara condecoración oficial la medalla conmemorativa de la batalla de Vitoria...

Art. 2.º Esta condecoración será otorgada a los descendientes directos de los generales, jefes, oficiales y demás personas que tomaron parte en la batalla aludida...

Art. 3.º Dentro de las condiciones expresadas usarán la medalla de oro los miembros de la real familia española, los ministros y exministros de la Corona, los senadores del reino y diputados a Cortes...

Art. 4.º Los certificados que acrediten el derecho a usar esta condecoración estarán sujetos a la ley del Timbre en sus artículos 28 y 30, respectivamente."

Los prietistas

En el círculo del partido se reunieron los elementos democráticos que siguen las inspiraciones de García Prieto.

Comenzó hablando Prieto, el cual saludó a los candidatos triunfantes, dedicando un sentido recuerdo a los derrotados.

Trató de los dictámenes del Supremo sosteniendo que deben acatarse como sentencias, siguiendo el criterio sustentado por Canalejas.

La minoría democrática sostendrá este criterio en el salón de sesiones votando en pro de los dictámenes sin distinción de ninguna clase.

Después Prieto encomendó la representación de la minoría a Pío Gullón para discutir el Mensaje en el Senado.

El marqués de Alhucemas expuso a la vez los antecedentes que tenía sobre las elecciones de Navalcarnero y Ponferrada.

Habló también de su situación como senador vitalicio y diputado electo, manifestando que sus amigos le habían aconsejado que optara por el acta de diputado para estar más en contacto con los demás jefes de minorías.

Sagasta y Burell como diputados, Alvarado como presidente del Círculo y Luis Silveira como periodista.

CORTES

Senado

(SESION DEL DIA 15)

Se abre la sesión bajo la presidencia de Azcárraga.

Los escaños y tribunas están desanimadísimos.

El banco azul, desierto. Se leen varios dictámenes de la comisión de actas y se pasa a la orden del día.

Se aprueban las elecciones de Barcelona, Cádiz y Toledo.

Se admite como senadores al conde de Peñalver y a Núñez de Prado.

Calbetón apoya su voto particular al dictamen del acta de Burgos.

En nombre de la comisión le contesta Alvarez Guisárro y se desecha.

Quedan proclamados senadores Martínez Campos, Ramón Cuesta y Rafael Bermejo.

Y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 15)

A las tres y veinte se abre la sesión. Preside González Besada.

Hay bastante animación en las Cámaras.

Romanones pregunta el criterio que seguirá el Gobierno en la discusión de los dictámenes del Supremo.

Recuerda que Canalejas consideró siempre los informes intangibles.

Dato dice que nadie pedirá poner en duda la soberanía de la Cámara.

Cuando se estableció el envío al Supremo de las actas se reconoció que si bien en las cuestiones de derecho era infalible e inapelable, no era así cuando solo se le facultaba para informar.

Así lo prescribe también el reglamento.

Recuerda que Canalejas y Moret lo expusieron así repetidamente.

Canalejas, desde el banco azul, que ocupó por derecho propio, en donde yo estoy sin merecimientos, expuso criterio análogo.

Existen dos cuestiones, una constitucional y otra doctrinal.

Todos estamos interesados en mantener la autoridad del Supremo, pero sin olvidar la autoridad del Parlamento.

Iguales declaraciones hizo hace tiempo Maura.

El Supremo dictamina con arreglo a la ley orgánica.

Si esto sucede tratándose de poder ejecutivo, ¿qué diremos cuando se trate del legislativo y rehace la Cámara algún error?

Precisa seguir el régimen de mayoría.

Todas las agrupaciones políticas están conformes en que se mantenga el respeto al dictamen de las actas, salvo un caso concreto de error manifiesto.

Aconseja a la mayoría que vote y tome la fórmula.

Añade que Maura entendió siempre que aunque equivocara el Supremo sus dictámenes, su deber era siempre votarlos todos.

Reñiremos evidencia a la subordinación en todos los casos de conciencia.

Lo interesante es que todos vayan de acuerdo en el perfeccionamiento electoral.

Salvatella se muestra conforme con el criterio de Romanones.

Lamenta que cuando a un Gobierno por intereses políticos le conviene, se respeten los dictámenes del Supremo y cuando no, se mantenga el criterio contrario.

Este sistema deshonra al Parlamento, Los conjuncionistas nos reservamos el derecho a discutir los dictámenes del Supremo.

Burell: Dato ha tratado el asunto como un notable jurista, pero no como una cuestión de Gobierno.

Recuerda que Maura declaró que no dejaría al Congreso ni siquiera el examen mecánico de las actas cuando se discutiera la enmienda de Alvarado.

Lo demostró al discutirse el acta de un amigo suyo.

Los jóvenes, añade, no conocen a Maura, pero pronto conocerán al león por sus rugidos.

Precisa saber si Maura pertenece o no al partido conservador.

El partido de Dato ha vivido por el silencio de Maura.

Dato le dice que no se impacienta, pues ha querido anticipar la discusión del Mensaje de la Corona.

El Gobierno ocupa su puesto con tanto prestigio como sus antecesores.

Contamos con la confianza de la Corona y del país, sin la cual no permaneceríamos un minuto más en el banco azul.

Hago más las palabras de Maura, suscribiéndolas todas.

Burell: Cuando llegue el momento se verá que el Gobierno carece de mayoría.

Los liberales tenían 229 votos. Dato solo tiene 208.

Giner de los Ríos defiende la honorabilidad del Congreso igual que la del Supremo.

Los radicales pedimos votación nominal para los dictámenes.

Bertrán y Musitu: La comisión de actas no debe ser un mercado ni un casamiento.

Melquiades Alvarez cree que el Par-

lamento es el único que debe resolver el asunto de las actas del Supremo. Este también sufre equivocaciones aunque no tan graves como las corruptelas políticas.

Es preferible que aceptemos su criterio con errores que volver al antiguo sistema de la tan desairada comisión de actas.

Se aprueban sin debate varios dictámenes del Supremo, proclamándose a cuatro diputados.

Se discute el dictamen del acta de Hinojosa.

Moret defiende un voto particular. Le contesta Montes Jovellán por la comisión.

Rectifican ambos.

Se vota nominalmente el voto particular de Moret y lo desechan 105 votos contra 46.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de Riaza, Naval Moral y Taragona.

Jareño impugna el acta de Ocaña, defendiéndola Armiñán que pide se proclame a Weyler.

Se aprueba.

Continúan aprobándose varios dictámenes.

Liniers combate el acta de Torrijos, defendiéndose a Alcalá Zamora.

Se aprueba.

Igualmente se aprueban las actas de Alicante, Santander, Pamplona, Lorca, Azpeitia, Yecla, Ecija, Marchena, Jaén, Coria, Cartagena, Cervera, Lucena y Badajoz.

Se levanta la sesión.

SECCION FINANCIERA

BOLSA

Por teléfono.

Table with columns: Cotización, Madrid 15 (9 n.), Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, fundador, Editorial España, ordinarias, Banco de Cartagena, Tabacos.

Table with columns: Cambios, Francos, Libras.

Tormenta en Madrid

Truenos, relámpagos, lluvia y granizo. Madrid 15.—A las 9 n.

En las primeras horas de la tarde se desencadenó sobre Madrid una gran tormenta acompañada de horrosos truenos, relámpagos, un fuerte diluvio, granizada y tormentoso huracán.

La tormenta ha causado fuertes daños en el arbolado.

El huracán arrancó muchas persianas y toldos de las tiendas.

Cayeron varias chispas sin ocasionar desgracias.

Vista de actas

Reunión de la comisión. Madrid 15 (9 n.)

Se reunió la comisión de actas del Senado.

Trataron del acta de la Universidad de Valencia, por donde fué proclamado Calbetón, que sostuvo la validez de la elección.

La impugnó Herrero estimando que se habían cometido transgresiones en la ley electoral.

La comisión dictaminará mañana.

Seguidamente se constituirá el Senado, comenzando la discusión de las actas graves.

La tarde parlamentaria

Los prietistas. Madrid 15.—A las 9 n.

En las primeras horas comenzó a circular en el Congreso, con insistencia, el rumor de que García Prieto se retiraba a la vida privada.

Los prietistas que venían a la reunión lo desmintieron rotundamente.

Añadían que la cuestión de la renuncia de la senaduría era de difícil solución por habersele dado carácter político.

Parece que García Prieto no renunciará a la senaduría vitalicia, quedando de jefe de la minoría democrática del Congreso Alvarado, como exministro mas antiguo.

Espectación. Madrid 16.—A la 1 m.

Durante toda la tarde el Congreso estuvo animadísimo, habiendo gran expectación por la pregunta que haría Romanones sobre los dictámenes del Supremo.

Los prietistas se mostraban belicosos, pareciendo que llevaban preparado un cepe para cazar a Dato y derribar al Gobierno.

Apenas se abrió la sesión todo el mundo se precipitó al salón quedando los pasillos casi desiertos.

Las tribunas también se llenaron. Cuando terminó el debate ocurrió a la inversa, esto es, el salón vacío y los pasillos atestados de parlamentarios.

La impresión general era que Dato,

EL SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 MINUTOS el DOLOR DE CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL. Desconfiese de todas las imitaciones. De venta: FARMACIA CATALANA de M. Robordosa, Plaza S. Julián y en todas las demás Farmacias y Droguerías de importancia.

Salvatella y Giner de los Ríos, habían sido los únicos que habían dado realmente la nota liberal en el debate. Los diputados de la mayoría no ocultaban su regocijo, atribuyendo el resultado del debate a un gran triunfo de Dato.

La misa del Espíritu Santo

La opinión de Ugarte. Madrid 16.—A la 1 m.

Una comisión de tres senadores pidió su opinión a Ugarte sobre la supresión de la misa del Espíritu Santo.

El ministro rehusó dar una contestación concreta sobre el asunto.

Los comisionados interrogarán a Dato y a Miranda para conocer sus opiniones.

FERROL

Por telégrafo. Torpederos griegos. Madrid 15.—A la 9 n.

Una escuadrilla de torpederos griegos, al salir de Santander con rumbo a este puerto, se vió sorprendida en alta mar por un terrible temporal que la obligó a refugiarse en Avilés hasta que amaine.

Sevilla

Por telégrafo. Fernández Silvestre. Madrid 15.—A las 9 n.

Ha llegado el general Fernández Silvestre.

Cumplimentó a las autoridades y estuvo en el Círculo Militar, en donde le entregaron un fajín tejido en Sevilla que se le regala por suscripción popular a diez céntimos.

El ministro de Marina inglés

Por telégrafo. Gran cruz. Madrid 16.—A la 1 m.

El Gobierno se propone conceder al ministro de Marina inglés Mr. Churchill la gran cruz del Mérito Naval blanca.

El reglamento de Tanger

Por telégrafo. Próxima terminación. Madrid 16.—A la 1 m.

Están próximas a terminarse las negociaciones para la confección del reglamento de Tanger.

Los detalles que faltan se solucionarán sin complicaciones.

VILLAR Y VILLATE

A Barcelona. Madrid 16.—A las 1 m.

En el expreso marchó a Barcelona el capitán general de Cataluña Villar y Villate.

Fuó despedido por muchos jefes y oficiales del ejército.

El teniente aviador Zubia

Por telégrafo. Agravadísimos. Madrid 16.—A la 1 m.

El teniente aviador Zubia, se encuentra en gravísimo estado.

Se le ha aplicado la radiotelegrafía, viéndose que tiene roto el peroné.

Los Obreros de Riotinto

Por telégrafo. Visita a Dato. Madrid 16.—A la 1 m.

Una comisión de obreros de Riotinto acompañados por Pablo Iglesias y Barriobero visitaron a Dato para interesarle en la pronta terminación de los conflictos pendientes en Riotinto.

Dato les prometió hacer cuanto puedan.

Firmaregla

De Guerra. Madrid 16 (1 md.)

Ascendiendo a brigadier al coronel de artillería don Arturo Ugarte.

Ordenando el pase a la reserva del intendente don Juan Gutiérrez.

Ascendiendo a intendente de ejército a don Cándido Bsnego.

¡A los sordos! GRANDIOSO INVENTO. La sordera vencida científicamente por la electricidad. El aparato ELECTRO-AKUSTIK ha resuelto tan difícil problema. Con el ELECTRO AKUSTIK, que es uno de los inventos más grandes de este siglo, todos los sordos oyen. Nada de drogas ni pomadas. El ELECTRO-AKUSTIK está premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición de Higiene de Viena de 1912 y con MEDALLA DE PLATA en la de DRESDE de 1912. Con el ELECTRO-AKUSTIK, que no tiene introducción en el oído, se oyen en el acto los sonidos más imperceptibles. El único autorizado por la CASA AKUSTIK, practicará ensayos en MURCIA los días 15 y 16 del actual, en el HOTEL UNIVERSAL. FOLLETOS GRATIS. Casa central, Berlín. Suorsales en París, Viena, Zurich y en MADRID, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 11, principal. IMPORTANTE.—En ALICANTE el día 17 en el HOTEL REINA VICTORIA, calle de San Fernando.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS, ESPECIALISTA, SAN NICOLÁS 25, MURCIA. CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ, ESPECIALISTA, S. PATRICIO, 1, MURCIA.

Envases de madera y HOJALATA. Para Pimenton, Conservas, Azafrañes, Aceites, etc. ALMACEN DE MADERAS. C. CARRIL, 1. Fábrica en la carretera de Espinardo.

LA CURACION DE LA HERNIA. GRANDIOSO INVENTO! LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos, con pomadas, parches, líquidos, bragueros, etc., etc.—Asegurar la curación, con esos procedimientos, es un solemne engaño. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores Médicos. El gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia, EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible, y el más económico.—Los niños se curan radicalmente.—Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilos.—FAJA BRINSSON sin rival en el mundo para vientos voluminosos, operados y caídos.—La FAJA BRINSSON, la recomiendan todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto estará en MURCIA los días 15 y 16 del actual en el Hotel Universal de 10 a 6 de la tarde. AVISO.—En ALICANTE, el día 17, en el Hotel Reina Victoria.—Folletos gratis. AUTOPIANOS.—Rollos de música para los mismos. Precios no iguales.—Pedir catálogo.—Carlos Molina, Plano de San Francisco, 7, 2.º—Murcia. Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAYAS, S. Plaz de la Bourne, París, y Fuerta del Sol, 4, Madrid, y a todas las correspondientes.

Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES

Table with columns for destinations (CARTAGENA, ORAN, MARSELLA, etc.) and departure/arrival times.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos...

J. M. Pelegrin.-Cartagena

C. Valenciana de Vapores Correos de Africa SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA

Salidas: Los días 4 y 19 de cada mes, a las ocho de la noche con destino a Almería, Málaga, Melilla y demás puertos de Marruecos y Canarias.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Aguilas

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ

Guía de EL LIBERAL

Table with columns for destinations (Murcia, Cartagena, etc.) and departure/arrival times.

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Cartagena-Orán LINEA DE VAPORES TINTORÉ VAPOR TINTORÉ

Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Bicicletas de Rocamora Se alquilan desde tres reales hora.

Agencia Martinez Servicio de seguros por mañana y tarde

PALACIO HOTEL MURCIA Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta.

VESTA HIGIENE DEL CABELLO CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO

VALDIVIA Saldra de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1914, para BUENOS AIRES.

PLATA Saldra de ALMERIA el 2 de MAYO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PAMPA Saldra de ALMERIA el 12 de MAYO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

VIGOROSINA AGUIRRE CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO NOVÍSIMA MEDICACIÓN FOSFORADA-Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y nuez de kola granulada.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servet MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72 -ALICANTE: San Fernando 50.

FOLETTIN DE "EL LIBERAL," (69) CAIN POR P. JARA CARRILLO Era la tal medicina para un hijo que sufrió la terrible enfermedad...

encontraba ocasión de que nadie lo oyera, decía a su oído: Señor, no se fie V. mucho de esta gente que por aquí se vé, porque están todos locos...

establecimiento, que Carlos no era furioso, pero obedecían órdenes superiores al tratarlo de aquella manera. La comida que llegaba a su encierro, era muy escasa y poco apetitosa.

de que no podía conseguirlo, se quedaba en la puerta como en acecho de alguna cosa. Su objeto era enterarse de si Carlos salía de aquel sitio, pues había llegado a sus oídos la noticia de que su hermano pretendía alejarlo de Madrid...

por fin, rendido y jadeante, quedó mirando á los dos niños que venían á verle y que se quedaron parados á respetuosa distancia, con rostros lividos y ojos espantados. Ya veis como me tienen, hijos míos. Aun no terminé mi calvario. Yo estuve loco una vez y cuando creí haber salido de aquel terrible estado...